



BAJARÍAN TASAS AL GOBIERNO

FINANZAS. A partir de 2017, cuando entren en vigor la mayoría de las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios, los bancos enfrentarán más competencia al ofrecer préstamos a Gobierno, lo que presionará a la baja sus tasas de interés, de acuerdo con Verónica Chau, del cuerpo de directivos del área de Instituciones Financieras de Fitch Ratings.